

Resolución de Superintendencia

Breña, 18 de Enero de 2022 RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° -2022-MIGRACIONES/MIGRACIONES

VISTOS:

El Informe N° 000023-2022-UAP/MIGRACIONES de la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos; el Memorando N° 000066-2022-ORH/MIGRACIONES de la Oficina de Recursos Humanos, el Informe N° 00027-2022-OAJ/MIGRACIONES de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Superintendencia N° 000216-2020-MIGRACIONES, se designó a la señora Elisa Lizette Cuba Salinas en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES;

Que, la señora Elisa Lizette Cuba Salinas ha presentado renuncia al referido cargo, la cual resulta pertinente aceptar;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130, que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aceptar la renuncia de la señora ELISA LIZETTE CUBA SALINAS, al cargo de Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Registrese y comuniquese.

Martha Cecilia Silvestre Casas

Superintendente
Documento Firmado Digitalmente